



Oficio Nro. GADDMQ-AM-2022-0106-OF

Quito, D.M., 20 de enero de 2022

Asunto: Solicitud de incorporación de punto en el orden del día Autorización para desistir juicio Nro. 17230-2016-06426

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

La Gerencia General de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Pública -EPMMOP-, mediante oficios números: EPMMOP-GG-2891-2020-OF y EPMMOP-GG-3081-2021-OF de 26 de noviembre de 2020 y 17 de diciembre de 2021, pidieron: "... toda vez que se ha llegado a un acuerdo con los demandados a través de la suscripción de la escritura pública de transferencia de dominio a favor de la Municipalidad, en el año 2019, conforme consta del informe jurídico suscrito por el abogado José Meneses Guerra servidor de la Gerencia Jurídica de la EPMMOP que adjunto, agradeceré que por su gentil intermedio, se requiera del Concejo Metropolitano de Quito, la autorización correspondiente para desistir del Juicio de Expropiación No. 17230-2016-06426."

Procuraduría Metropolitana a través de Oficio Nro. GADDMQ-PM-2021-3884-O de 27 de diciembre de 2021, indica lo siguiente:

"(..) el 5 de diciembre del 2019, ante el doctor Eduardo Napoleón Villagómez Vargas, Notario Quincuagésimo Noveno del cantón Quito, se celebró la escritura pública de transferencia de dominio por expropiación parcial, entre el señor Kléber Macleri Vaca Garzón, en calidad de Presidente y Representante Legal de la Compañía Maquinarias y Vehículos S.A. MAVESA; y el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, instrumento que fue inscrito el 10 de febrero del 2020 en el Registro de la Propiedad del Cantón Quito; y, por tanto se requiere que el Juez de la causa disponga la devolución a la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas el valor consignado en la demanda, esto es, USD 47.926,99 (CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTE Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CON 99/100 ctvs.)" Al respecto debo manifestarle que mediante oficio No. GADDMQ-PM-2021-1315-O de 11 de mayo de 2021, se remitió a la señora Secretaria General del Concejo (E) GAD del Distrito Metropolitano de Quito, el informe legal, tendiente a alcanzar del Concejo Metropolitano de Quito, la autorización para desistir de

Oficio Nro. GADDMQ-AM-2022-0106-OF

Quito, D.M., 20 de enero de 2022

continuar con el juicio de expropiación No. 17230-2016-06426, que se ventila en la Unidad Judicial Civil con sede en la parroquia Iñaquito del Distrito Metropolitano de Quito."

Por último, con memorando Nro. GADDMQ-PM-2022-0117-M de 19 de enero de 2021, Procuraduría Metropolitana informa el tratamiento dado en el tiempo al presente caso.

Con los antecedentes expuestos, siendo competencia privativa del Concejo Metropolitano resolver la autorización, agradeceré a usted, incorporar en el orden del día de la próxima sesión ordinaria del Órgano Colegiado el tratamiento de este asunto.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo
ALCALDE METROPOLITANO
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Anexos:

- EPMMOP-GG-3081-2021-OF.pdf
- EPMMOP-GG-2891-2020-OF.pdf
- GADDMQ-PM-2021-3884-O.pdf
- GADDMQ-PM-2022-0117-M.pdf

Copia:

Señor Ingeniero
Jorge Anibal Merlo Paredes
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS

Señora Doctora
Anabelle del Rosario Plaza Orbe.
Gerente Jurídico (E)
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS -
GERENCIA JURÍDICA

Señor Magíster
Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal
Procurador Metropolitano
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE

Oficio Nro. GADDMQ-AM-2022-0106-OF

Quito, D.M., 20 de enero de 2022

QUITO

Señor

Gustavo Alejandro Araujo Rocha

Asesor de Alcaldía

ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - ASESORÍA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Gustavo Alejandro Araujo Rocha	gaar	AM-AA	2022-01-20	
Aprobado por: Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo	SMGI	AM	2022-01-20	

